

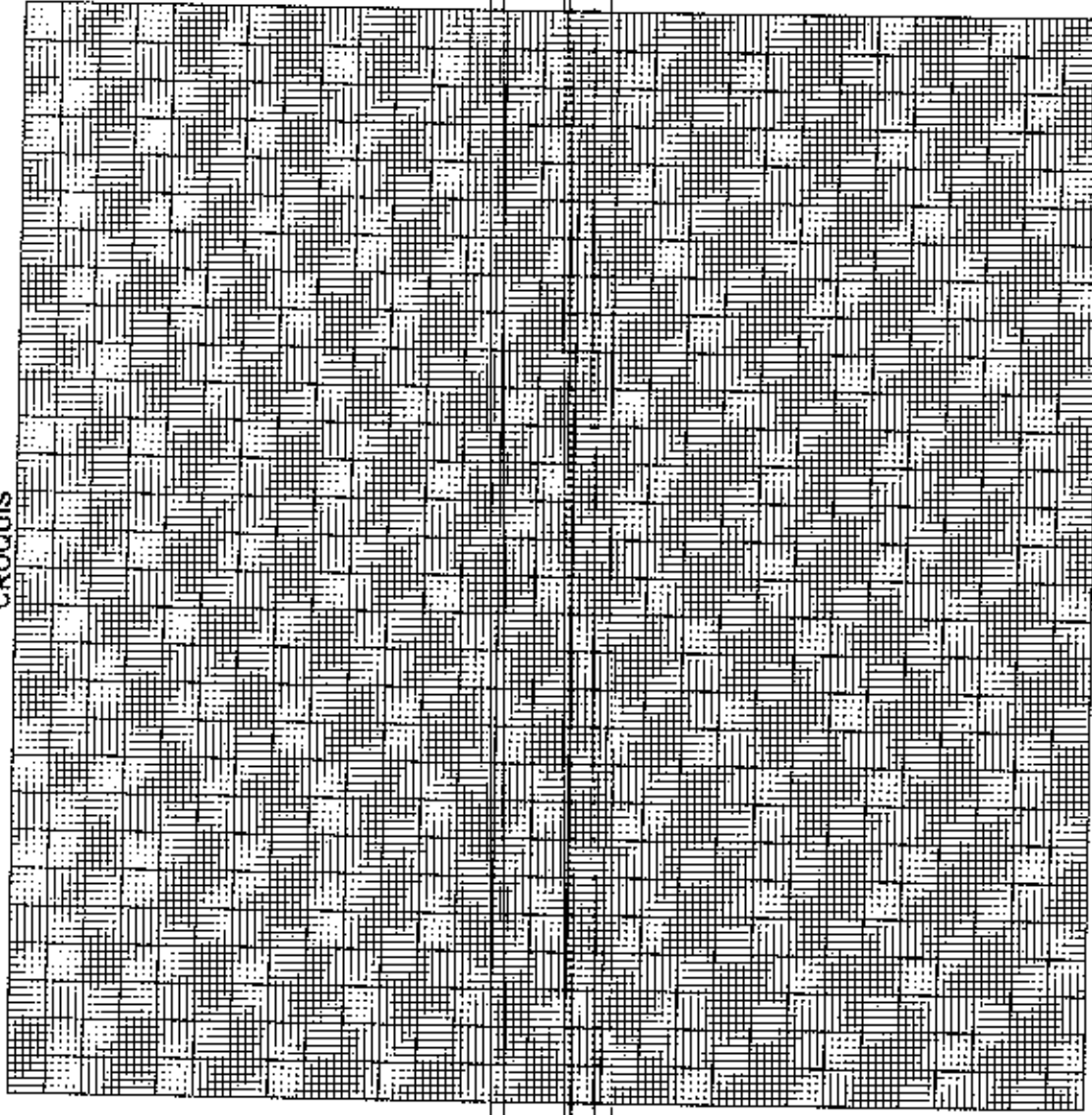
CLASIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible]

DATOS DEL LOTE

[illegible]

CROQUIS



0:00:00:00

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

☒ SIN EDIFICACION ☐ CON EDIFICACION	☒ 1 ☐ 2	(20) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS	☐ 1
USO DE AREA SIN EDIFICACION		(20) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3
☐ USO ☒ CONSTRUCCION	☐ 1 ☐ 2		☐ 3

SE obs de la char
2090101 con put
de ppuu ya uss2
22-07-15
sell o extra plating all 10/15



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaría
Abg. Elsy Cedeño Menéndez

“Caminando hacia la excelencia”



Factura: 002-002-000011247

20151308004P04287

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDAÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P04287					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE SEPTIEMBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	LOUR RIGAL GLADYS MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0900163908	ECUATORIANA	VENDEDORA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	MATA FABRICIO ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	4448948-2	ESTADOUNIDENSE	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		183470.00					

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDAÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



CODIGO: 2015.13.08.04.F04287

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA GLADYS MARIA LOOR RIGAIL; A FAVOR DEL SEÑOR FABRICIO ADOLFO MATA LOOR.-

CUANTIA: USD \$ 183,470.65

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veinticinco de septiembre del año dos mil quince, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR" La señora **GLADYS MARIA LOOR RIGAIL**, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédulas de ciudadanía que corresponden a los números cero nueve cero cero uno seis tres nueve nueve guión nueve. La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, divorciada y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", El señor **FABRICIO ADOLFO MATA LOOR**, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su pasaporte que corresponden a los números cuatro cuatro cuatro ocho nueve cuatro ocho uno dos, cuya copia fotostática se agregan a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad estadounidense, soltero y

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



domiciliado en los Estados Unidos de América y de tránsito por esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**. - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar un contrato de Compraventa de un bien inmueble que consta en terreno contenido en los siguientes términos:

PRIMERA.- INTERVINIENTES: Comparecen y suscriben, por una parte comparece la señora: Gladys María Loor Rigail, ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve cero cero uno seis tres nueve nueve guión nueve, de estado civil divorciada y domiciliado en esta ciudad de Manta, y a quien en adelante se le llamará "LA VENDEDORA", y por la otra parte el señor Fabricio Adolfo Mata Loor, de nacionalidad estadounidense, portador de su pasaporte números cuatro cuatro cuatro ocho nueve cuatro ocho uno dos, mayor de edad, de estado civil soltero, y de tránsito por esta ciudad de Manta, a quien en lo posterior se le llamará "EL COMPRADOR" quienes convienen en suscribir este contrato de compra venta,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



conforme a las siguientes cláusulas: **SEGUNDA.-ANTECEDENTES:**

Declaran la vendedora ser dueña de un lote de terreno signado con el número 5 y que se encuentra ubicado en la manzana CH de la Lotización Rocafuerte que unido entre si forma un solo lote que dentro de él se encuentra construida una residencia en la vía al aeropuerto frente a la clínica San Gregorio, teniendo las siguientes medidas y linderos: **por el frente:** con cuarenta y cinco metros y **lindera con avenida aeropuerto por atrás:** con cuarenta y dos metros y **lindera con calle pública, por el costado derecho:** con sesenta y cuatro metros y **lindera con la calle ciento diez, y por el costado izquierdo:** con sesenta y cuatro metros y **lindera con los lotes dos y nueve de la lotización Rocafuerte.** -área total: dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados, el cual fue adquirido mediante juicio de partición celebrado ante el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí y Protocolizada en la Notaria Tercera del Cantón Manta con fecha quince de agosto del dos mil dos e inscrita en el Registro de la Propiedad el veinticinco de noviembre del dos mil tres.

TERCERA: COMPRA VENTA: Con los antecedentes expuestos y por medio de este instrumento público la vendedora señora Gladys María Loor Rigall, por sus propios y personales derechos, tiene a bien vender una parte del terreno ubicado en la lotización Rocafuerte, manzana CH, Parroquia Tarqui del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: **por el frente,** partiendo desde la Avenida doscientos diez con dirección hacia la izquierda con doce coma sesenta metros.- **lindera con Avenida Aeropuerto actual avenida María Auxiliadora,** desde este punto gira hacia atrás con treinta y dos coma cincuenta

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



metros y desde este punto gira hacia la izquierda con treinta coma ochenta y ocho metros lindera con Propiedad de la Señora Loor Ragail Gladys María, por atrás, cuarenta y dos metros calle pública, por el costado derecho, sesenta y cuatro metros calle ciento diez, por el costado izquierdo, treinta coma cincuenta metros propiedad particular. Con un área de mil setecientos cincuenta y cinco coma setenta metros cuadrados 1.755.70m2, según autorización dada por la Dirección de Planeamiento urbano No. 308-1425. **CUARTA.**

PRECIO.- El precio del inmueble objeto de la presente compra venta, que de común acuerdo han pactado entre las partes contratantes, es de CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON 65/100 DOLARES (\$ 183.470,65) valor que el comprador entregan en este acto al vendedor, quien declara recibirlo al contado en dinero efectivo a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hace por tal concepto, renunciando inclusive a la acción

por lesión enorme. **QUINTA:** La cuantía de esta Minuta está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta (183.470,65). **SEXTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de una parte del terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres



activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA.- DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato.

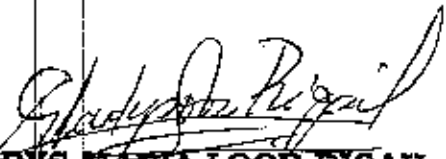
OCTAVA.- AUTORIZACION DE INSCRIPCION.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **NOVENA: LAS DE ESTILO.--**

Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogada MAIDA SANTANA CONFORME Matrícula número: Trece.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Ciento Nueve - Dos Mil Once del FORO DE ABOGADOS, para la
celebración de la presente escritura se observaron los
preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída
que les fue a los comparecientes por mí la señora Notaria,
se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo
cuanto **DOY FE.**

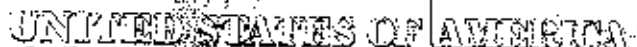
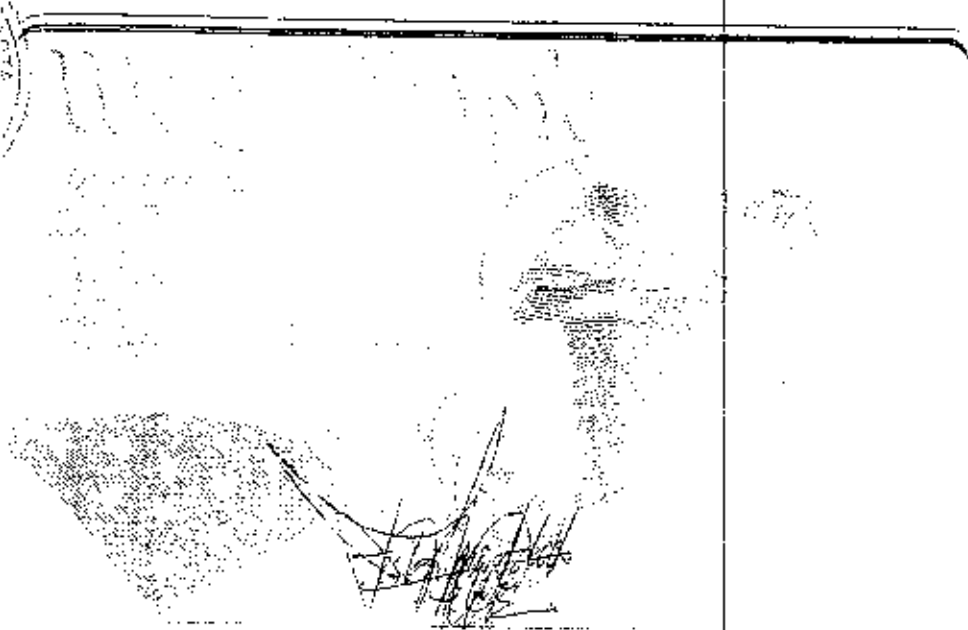

GLADYS MARIA LOOR RIGAIL
C.C.No.- 090016399-9


FABRICIO ADOLFO MATA LOOR
Pasaporte No.- 444894812


Abg. ELSYE CEDENO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA



NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Type / Type / Tipo	Code / Code / Código	Passport No. / No. du Passeport / No. de Pasaporte
--------------------	----------------------	--

P 235 USA

444894812

Surname / Nume / Apellidos

MATA

Give Names / Prénoms / Nombres

FABRIZIO ADOLFO

Voluntary : Nationalité / Nacionalidad

UNITED STATES OF AMERICA

Date of Birth / Date de naissance / Fecha de nacimiento

10 Jan 1972

Place of birth / Lieu de naissance / Lugar de nacimiento

ECUADOR

Date of issue / Data de eliberare / Fata de expedire:

23 May 2008

Date of expiration / Date d'expiration / Fecha de caducidad

22 May 2018

Environnements / Identifying Species / Anecdotes

SEE PAGE 27

Sex · Sexe · Sexo

4

2. Affinity : $\Delta G_{\text{bind}} / \Delta G_{\text{unbind}}$: Affinity

United States

Department of State

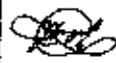
USA

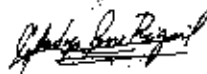
P<USAMATA<<FABRIZIO<ADOLFO<<<<<<<<<<<<<<<<<

4448948122USA7201105M1805224190039096<304316



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOOR ELOY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIGAIL ELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-10-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-03


DIRECTOR GENERAL


FOTIA DA, GLADYS

V443374422

000005481

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOOR RIGAIL
GLADYS MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO **1941-04-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADA**

Nº **090016399-9**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

Nº 103706



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de . . .

... LOOR RIGAIL GLADYS ...

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ²⁴ de Septiembre de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2090107000 LOTIZACION ROCAFUERTE MZ- CH CALLE 110

Manta, veinte y cuatro del dos mil quince.



[Handwritten signature]



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 125258

No. Certificación: 125258

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 23 de julio de 2015

No. Electrónico: 33565

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-09-01-07-000

Ubicado en: LOTIZACION ROCAFUERTE MZ- CH CALLE 110

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1755,70 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0900163999

LOOR RIGAIL GLADYS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	183470,65
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	183470,65

Son: CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA DOLARES CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeño Ruperli

Director de Avalúos, Catastros y Registro

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE. SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.2090101000.



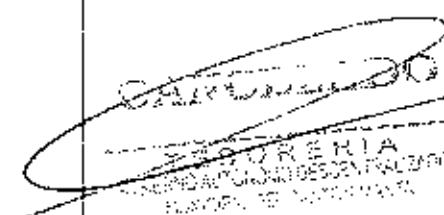
Impreso por: MARIS REYES 23/07/2015 8:18:36

9/24/2015 11:41

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR NO CAUSA UTILIDADES YA QUE NO HAY DO TRAFASO DE DOMINIO ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-09-01-07-000	1,56.70	23470,66	189038	418021
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
090163899	LOPEZ RIGALI CLAUDYS	LOTIZACION ROCAFUERTE VZ-CH CALIF 110	Impuesto de 10.00%		517.35	
ADQUIRIENTE			Juta de Beneficiencia de Guayaquil		275.24	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		1192.59	
103404629	MATA LOPEZ FABRICIO ADOLFO	NA	VALOR PAGADO		1192.59	
			SALDO		0.00	

EMISION: 9/24/2015 11:41 MARITZA ZANORA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY


NOTARIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 CANTÓN MANTA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA

25 SEP 2015

E. CANTON: **Yhyer Benito Mendoza Pico**
 BANCO NACIONAL DE FOMENTO
 25/09/2015 03:07:20 P.M. EN
 CONVENIO: 2550 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANTAS
 CONCEPTO: 06 RECALCACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-03112167-4 (3)-C/A CORRIENTE
 REFERENCIA: 476691369
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA OPIYENDORA
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA CUARTA
 FORMA DE RETALDO: Efectivo

Efectivos: 2.00
 Comisión Efectivo: 0.34
 IVA 12%: 0.06
 TOTAL: 2.40
 SUJETO A VERIFICACION



Dr. José Craxo Mejía

MEDICINA GENERAL

Teléfono: 2383777

Manta, 28 Septiembre del 20 15

Para:

Rp.

Certifico que la Dra.
Gladys Lora Rizzo
presenta sus funciones
mentales normales.
Entiendo este certificado
para que haya el uso
que creo conveniente
le interese.

Dr. José Craxo Mejía
MEDICO CIRUJANO
REG. MED. 1160 C.M.M.

Dr. José Craxo Mejía

MEDICINA GENERAL

Teléfono: 2383777

Manta, del 20

Para:

Prescripción:

FARMACIA "FAMILIAR"

Protegiendo la Economía de su familia

Dirección: Vía Aeropuerto diagonal
clínica "San Gregorio"



№ 074778



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANO

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

LOOR RIGAIL GLADYS

LOTIZACION ROCAFUERTE MZ- CH CALLE 110

ubicada ... AVALUO COMERCIAL PRESENTE

cuyo valor asciende a la cantidad de \$183470.65 CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA DOLARES 65/100CTVS.

de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITES DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE NO HABIDO

TRASPASO DE DOMINIO

12

Manta, 24 DE SEPTIEMBRE del 2015

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 308 - 1425

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la SRA. LOOR RIGAIL GLADYS MARIA ubicado en la Lotización Rocafuerte, Manzana CH, Clave Catastral # 2090101000, parroquia Tarqui, cantón Manta, la misma conforme escritura describe una superficie total de 2.784,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 2.784,00m² (Escritura de Partición Inscrita el 25 de Noviembre de 2003 y autorizada por la Notaría Tercera el 11 de Junio de 2002).

Frente: 45,00m. - Avenida Aeropuerto

Atrás: 42,00m. - Calle Pública

Por el Costado Derecho: 64,00m. - Calle 110

Por el Costado Izquierdo: 64,00m. - Lotes # 2 y 9

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:
NINGUNA:

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. MATA LOOR FABRICIO ADOLFO: = 1.755,70m²

Frente: Partiendo desde la Avenida 210 con dirección hacia la izquierda con 12,60m., lindera con Avenida Aeropuerto actual Avenida María Auxiliadora, desde este punto gira hacia atrás con 32,50 m. y desde este punto gira hacia la izquierda con 30,88m - Lindera con Propiedad de la Sra. Loor Rigail Gladys María

Atrás: 42,00m. - Calle Pública

Por el Costado Derecho: 64,00m. - Calle 110

Por el Costado Izquierdo: 31,50m. - Propiedad particular

AREA SOBRANTE A FAVOR DE LA SRA. LOOR RIGAIL GLADYS MARIA: = 1.028,30m²

Frente: 32,40m. - Avenida Aeropuerto actual Avenida María Auxiliadora

Atrás: 30,88m. - Área a desmembrar a favor del Sr. Mata Loor Fabricio Adolfo

Por el Costado Derecho: 32,50m. - Área a desmembrar a favor del Sr. Mata Loor Fabricio Adolfo

Por el Costado Izquierdo: 32,50m. - Propiedad particular

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 0714-DACRM-DCR-15 de Julio 03 de 2015, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, Julio 11 del 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación registrada para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Handwritten signature or initials in the bottom right corner.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



ESPECÍE VALORADA
USD 1,25

Nº 049814

AUTORIZACIÓN

Nº. 308 - 1425

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al **SR. MAYA LOOR FABRICIO ADOLFO** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad de **Loor Rigail Gladys María**, ubicado en la Lotización Rocafuerte, Manzana CH, Parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: Partiendo desde la Avenida 210 con dirección hacia la izquierda con 12,60m., lindera con Avenida Aeropuerto actual Avenida María Auxiliadora, desde este punto gira hacia atrás con 32,50 m. y desde este punto gira hacia la izquierda con 30,88m, Lindera con Propiedad de la Sra. Loor Rigail Gladys María

Atrás: 42,00m. -- Calle Pública

Por el Costado Derecho: 64,00m. -- Calle 110

Por el Costado Izquierdo: 31,50m. -- Propiedad particular

Área total: 1.755,70m².

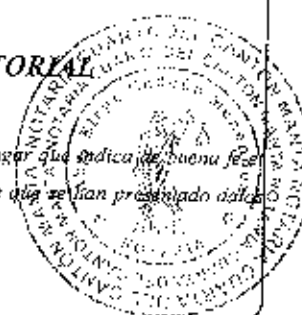
Manta, Julio 11 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Ceballos

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

J.L.D.

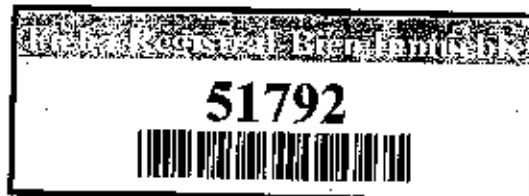
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



08/07/15



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 98959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 51792:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 24 de junio de 2015*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble sigando con el numero 5 y que se encuentra ubicado en la manzana 50 de la Lotizacion Rocafuerte que unido entre si forma un solo lote que dentro de el se encuentra construida una residencia en la via al ereopuerto frente a la clinica San Gregorio teniendo las siogüientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: CON 45 Metros y lindera con avenida aeropuerto por atras con 42 metros y lindera con calle publica POR EL COSTADO DERECHO: CON 64 Metros y lindera con la calle 110 y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 64 metros y lindera con los lotes dos y nueve de la lotizacion Rocafuerte AREA TOTAL: 2.784 metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición	2.030 25/11/2003	12.321

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / Partición

Inscrito el: martes, 25 de noviembre de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.321 - Folio Final: 12.370

Número de Inscripción: 2.030 Número de Repertorio: 4.739

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de agosto de 2002

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí

Fecha de Resolución: martes, 11 de junio de 2002

a.- Observaciones:

Auto dictado dentro del Juicio de Partición Juicio de Partición.

Correspondiéndole a la Señora Gladys Llor Rígal, un Inmueble signado con el número 2 del Inventario que

comprende un lote numero 29 de la Manzana B, en la Lotización de la Asociación de Empleados de Emclmanabí, y

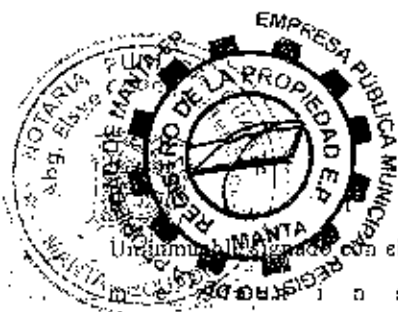
Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 51792



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

24 JUN. 2015



Un inmueble signado con el número 3 del inventario que corresponde a una oficina al número 11 ubicado en el edificio El Vigía.
Un inmueble signado con el número 5 ubicado en la manzana CH de la Lotización Rocafuerte que unidos entre si forman un solo lote inmueble.

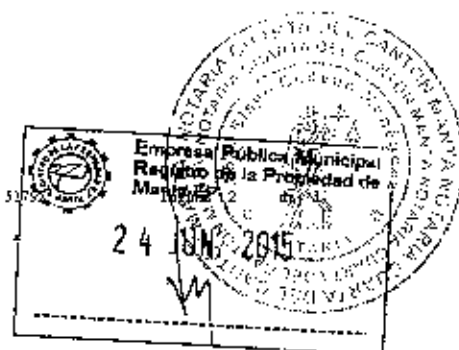
CORRESPONDIENDO AL SEÑOR RODI MATA MOREIRA, -un lote de terreno identificado con el número 12 de la Manzana "H" de la Ciudadela de Profesores y Empleados de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ubicado en el Cantón Manta.
Un inmueble constante de una oficina ubicado en el edificio El Vigía.
Un bien inmueble constante de un local comercial signado con el número L-5 del bloque número 5 tipo B-H 18 de los Multifamiliares Tobaly.
Un inmueble identificado con el número 6 del inventario que comprende una hacienda ubicada en el sitio el chontero del cantón Flavio Alfaro.
Un inmueble identificado con el número 7 del informe del inventario que comprende una hacienda en el sitio el salto del cantón Flavio Alfaro, entre otros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000228	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabí		Manta
Beneficiario	80-0000000026630	Loor Rigail Gladys Maria	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000075458	Mata Moreira Rodi	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nu. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	3	12-ene-1981	4	7
Compra Venta	117	14-ene-1991	649	652
Compra Venta	2040	25-oct-1993	1443	1443





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al prestatario que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:59:21 del miércoles, 24 de junio de 2015

A petición de:

Abg. Manuel Paraga Durije

Elaborado por : Maira Dolores Salto Mendoza

131013711-0



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

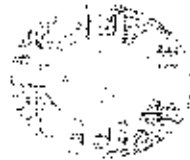
El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 51222



1/2000



GUARAPALOSA
CANTÓN DE GUARAPALOSA
PROVINCIA DE BOLÍVAR
Ecuador

911
DIRECCIÓN ZONAL
CALLE 10 y 12
Teléfono: 521777 - 521747

CANTÓN DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA
000075765

DATOS DE CONJUGES		NÚMERO DEL MEDIO	
CIRUG		10000000000000000000	
NOMBRES		D. ALCALDESA	
RAZÓN SOCIAL		AVALÚO PROPIEDAD	
DIRECCIÓN		CALLE 10 DE DICIEMBRE	
REGISTRO DE PAGO		VALOR	
Nº PAGO	307714	3.00	
CASA	24 GUARAPALOSA ANCHINETA	3.00	
FECHA DE PAGO	10/09/2000	3.00	
VALOR		3.00	
TOTAL A PAGAR		3.00	
VALOR HASTA		10/09/2000	
VALOR DESDE		10/09/2000	



ESTAS 14 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO:
2015.13.08.04.P04287. DOY FE



Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta, Ecuador

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Oficina: Edificio CHANG, Avenida 2 entre Calles 9 y 10
Telefax: (593-5) 2613-090

Frente a la Plazoleta Azúa, junto al Palacio de Justicia

MANTA - MANABÍ - ECUADOR



FECHA DE INGRESO:

2/15

QUIEN RECEPTA DCTOS.:

1121

CLAVE CATASTRAL:

2095100

NOMBRES y/o RAZON:

Maya S. Link

CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:

CELUAR - TLFNO.:

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

[illegible]

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

209107

INFORME DEL INSPECTOR:

~~any home place~~

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

22-(c) - 15

INFORME TÈCNICO:**FIRMA DEL TÈCNICO****FECHA:****INFORME DE APROBACIÓN:**

FIRMA DEL DIRECTOR



51792



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 51792:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 24 de junio de 2015*
 Parroquia: *Tarqui*
 Tipo de Predio: *Urbano*
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*



LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble sigando con el numero 5 y que se encuentra ubicado en la manzana de la Lotizacion Rocafuerte que unido entre si forma un solo lote que dentro de el se encuentra construida una residencia en la via al ereopuerto frente a la clinica San Gregorio teniendo las sioguienes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** CON 45 Metros y lindera con avenida aeropuerto por atras con 42 metros y lindera con calle publica **POR EL COSTADO DERECHO:** CON 64 Metros y lindera con la calle 110 y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con 64 metros y lindera con los lotes dos y nueve de la lotizacion Rocafuerte **AREA TOTAL:** 2.784 metros cuadrados. **SOLVENCIA:** EL **PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición	2.030 25/11/2003	12.321

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Partición

Inscrito el : *martes, 25 de noviembre de 2003*
 Tomo: *1* Folio Inicial: *12.321* - Folio Final: *12.370*
 Número de Inscripción: *2.030* Número de Repertorio: *4.739*
 Oficina donde se guarda el original: *Notaría Tercera*
 Nombre del Cantón: *Manta*
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 15 de agosto de 2002*
 Escritura/Juicio/Resolución: *Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí*
 Fecha de Resolución: *martes, 11 de junio de 2002*

a.- Observaciones:

Auto dictado dentro del Juicio de Partición Juicio de Partición. Correspondiéndole a la Señora Gladys Loor Rigail, un inmueble signado con el número 2 del inventario que comprende un lote numero 29 de la Manzana B, en la Lotización de la Asociación de Empleados de Emehanabi, y



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - E

24 JUN. 2015



सत्यमेव जयते

[illegible]



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al presente certificado.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:59:21 del miércoles, 24 de junio de 2015

A petición de: *Abg. Manuel Farago Guajardo*

Elaborado por: Maira Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Abogado del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 308 - 1425

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la **SRA. LOOR RIGAIL GLADYS MARIA** ubicado en la Lotización Rocafuerte, Manzana CII, Clave Catastral # 2090101000, parroquia Tarquí, cantón Manta, la misma conforme escritura describe una superficie total de 2.784,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 2.784,00m² (Escritura de Partición Inscrita el 25 de Noviembre de 2003 y autorizada por la Notaría Tercera el 11 de Junio de 2002).

Frente: 45,00m. -- Avenida Aeropuerto

Atrás: 42,00m. -- Calle Pública

Por el Costado Derecho: 64,00m. -- Calle 110

Por el Costado Izquierdo: 64,00m. -- Lotes # 2 y 9

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:
NINGUNA:

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. MATA LOOR FABRICIO ADOLFO: = 1.755,70m²

Frente: Partiendo desde la Avenida 210 con dirección hacia la izquierda con 12,60m., lindera con Avenida Aeropuerto actual Avenida María Auxiliadora, desde este punto gira hacia atrás con 32,50 m. y desde este punto gira hacia la izquierda con 30,88m --Lindera con Propiedad de la Sra. Loor Rigail Gladys María

Atrás: 42,00m. -- Calle Pública

Por el Costado Derecho: 64,00m. -- Calle 110

Por el Costado Izquierdo: 31,50m. -- Propiedad particular

AREA SOBRANTE A FAVOR DE LA SRA. LOOR RIGAIL GLADYS MARIA: = 1.028,30m²

Frente: 32,40m. -- Avenida Aeropuerto actual Avenida María Auxiliadora

Atrás: 30,88m. -- Área a desmembrar a favor del Sr. Mata Loor Fabricio Adolfo

Por el Costado Derecho: 32,50m. -- Área a desmembrar a favor del Sr. Mata Loor Fabricio Adolfo

Por el Costado Izquierdo: 32,50m. -- Propiedad particular

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana
- De acuerdo a Memorando No. 0714-DACRM-DCR-15 de Julio 03 de 2015, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa "... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, Julio 11 del 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, excludiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Handwritten signature or initials in the bottom right corner.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000980001
Circuito: Av. 1da y Calle 8 - Telf: 2811-479 / 2811-477

TÍTULO DE CRÉDITO No.

CÓDIGO CATASTRAL		Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-05-01-01-000		2849.00	\$ 373,018.85	MZ-CH L7 3.4.7 5.8 8.107. ROC	2015	188018	384228
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.		IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
DOOR RIGAIL GLADYS		0900163968		CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
3/6/2016 12:00 ZAMORA NIERA MARIA JOSE El lote se encuentra registrado como 3ra edad SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY				Costa Judicial			
				IMPUESTO PREDIAL	\$ 141.63	(\$ 8.60)	\$ 133.13
				Interes por Mora			
				MEJORAS 2011	\$ 39.55	(\$ 13.85)	\$ 25.71
				MEJORAS 2012	\$ 41.09	(\$ 14.38)	\$ 26.71
				MEJORAS 2013	\$ 95.44	(\$ 29.20)	\$ 66.24
				MEJORAS 2014	\$ 83.13	(\$ 30.85)	\$ 52.28
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 60.20	(\$ 21.07)	\$ 39.13
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 167.55		\$ 167.55
				TOTAL A PAGAR			\$ 503.75
				VALOR PAGADO			\$ 503.75
				SALDO			\$ 0.00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACIÓN

Nº. 308 - 1425

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al **SR. MATA LOOR FABRICIO ADOLFO** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad de Loor Rigail Gladys Maria, ubicado en la Lotización Rocafuerte, Manzana CH, Parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: Partiendo desde la Avenida 210 con dirección hacia la izquierda con 12,60m., lindera con Avenida Aeropuerto actual Avenida María Auxiliadora, desde este punto gira hacia atrás con 32,50 m. y desde este punto gira hacia la izquierda con 30,88m. Lindera con Propiedad de la Sra. Loor Rigail Gladys Maria

Atrás: 42,00m. Calle Pública

Por el Costado Derecho: 64,00m. Calle 110

Por el Costado Izquierdo: 31,50m. - Propiedad particular

Área total: 1.755,70m².

Manta, Julio 11 de 2015

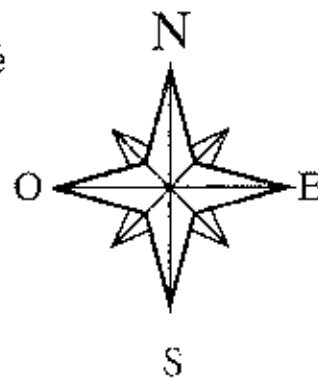
Arq. Jonathan Orozco Cobaña

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

J.L.O.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite de inscripción en el lugar que indica de buena fe el suscrito, por lo cual salvamos error y omisión, asumiendo de responsabilidad al certificar que se han presentado datos veraces y correctos, máxime por las pruebas producidos en los salvandos correspondientes.

Expocafé



AV. MARIA AUXILIADORA

LOTE 2

LOTE 1
AREA DE DESMEMBRAR
1755,70 m²
A FAVOR DE
FABRICIO MATA LOOR

AV. 210

NOTAS:
CUADRO DE AREAS
SEGUN ESCRITURAS
2784,00 m²

LOTE 1 AREA 1755,70 m²
LOTE 2 AREA 1028,30 m²
AREA TOTAL 2784,00 m²

UBICACION

PUNTO	COORDENADAS	
	X	Y
1	533388,34	9894138,55
2	533363,13	9894104,95
3	533337,19	9894122,77
4	533310,35	9894141,15
5	533328,78	9894167,07
6	533337,34	9894177,16
7	533353,28	9894165,08
8	533345,73	9894115,00
9	533355,69	9894147,46

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO CON CINTA
DATOS DE COORDENADAS TOMADAS CON GPS
FORMATO DE POSICION: UTM/UPS
DATUM MAPA: SAP 56

NOMBRE:

SRA. GLADYS LOOR RIGAIL.

PROVINCIA:

MANABÍ

CANTÓN:

MANTA

PARROQUIA:

MANTA

TECNICO:

BARRIO:

LOT. ROCAFUERTE

SUPERFICIE INICIAL:

2784,00 m²

ESCALA:

1:550